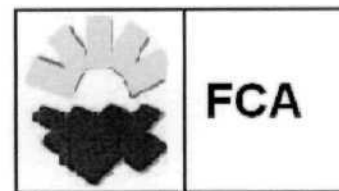




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 09 de Noviembre de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0054274/2016

VISTO

Las solicitudes presentadas por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas de Producción Pecuarios", y

CONSIDERANDO

Que se trata de una excepción, por única vez, en virtud de un error involuntario en la publicación de Mesas Extraordinarias.

Que la Coordinación del espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas de Producción Pecuarios", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 11 de noviembre del corriente año.

Que es necesario emitir Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas de Producción Pecuarios" para el día 11 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a los alumnos a inscribirse en el espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas de Producción Pecuarios".

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
ALVAREZ, Santiago	36353922	36.353.922
PELLEGRINI, Agustín	34335270	34.335.270

ARTÍCULO 3º: Por Decanato pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaría Académica. Cumplido Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 886
E.D.I




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba